



ACTA N° 12
SESIÓN ORDINARIA

Desarrollo con asistencia presencial y por videoconferencia (Zoom) según lo convenido por la Mesa.
Siendo las 18:10 horas se da inicio a la sesión, en su tercera citación.

Se comprueba la asistencia de los integrantes titulares de cada orden a los efectos de establecer el quórum y se da entrada a los suplentes respectivos.

Se recuerda a los presentes que las suplencias son automáticas, según el orden preferencial de suplentes de las listas proclamadas por la Corte Electoral.

ASISTENCIA

Orden Docente

Presencial: Martín Pedemonte (T), Aiala Rosá (T), Cecilia Callejas (T), Germán Navarrete (T), Juan Diego Campo (T), Rodrigo Mosquera (T), Mairan Guigou (T), Florencia Cebreiros (T) y Pablo Romero (S).

Zoom: Martín Draper (T).

Orden Egresados

Presencial: Heber Enrich (T) y Félix Azar (T).

Zoom: Daniel Rubino (T), Adriana Gambogi (T) y Patricia Perruni (T).

Orden Estudiantil

Presencial: Julián Olivera (T).

ORDEN DEL DÍA

OD 1_ Licencias solicitadas.

1.1_ Conceder licencia por la sesión al claustrista del orden docente Andrés Seré (S).

1.2_ Conceder licencia por la sesión al claustrista del orden de estudiantes Iván Arriola (T).

(14 en 14)

PREVIOS

Martín Pedemonte toma la palabra.

- Informa que en la sesión del Consejo Directivo Central (CDC) del 14 de mayo se aprobó el Plan de Estudios de las carreras de Ingeniería en Computación y Licenciatura en Computación, considerando la propuesta final del INCO y la Facultad de Ingeniería.

- Comenta que en el tema de la nueva Ordenanza de Posgrados tratado en la sesión pasada, la CAP-Fing a solicitud de decanato ha comenzado a elaborar un plan de adecuación a la reciente normativa, para ser puesto a consideración del Consejo de Facultad.

Se está pensando en un cronograma de actividades a cumplir, considerando el plazo de 2 años establecido en la Ordenanza. Estas actividades incluyen entre otras, el acondicionamiento de los reglamentos de posgrado de Facultad y la elaboración un instructivo con sugerencias para que las SCAPAs trabajen en la adecuación de los planes de estudio actuales.

Se informa que la CAP-Udelar hará una reunión explicativa de la nueva Ordenanza el próximo 3 de junio.

Se transmitirán las novedades a la Comisión de Planes de Estudios (de Grado y Posgrado) y mantendrá a la Asamblea informada sobre la evolución del tema.

OD 2_ Acta N° 11 correspondiente a la sesión ordinaria del 24 de abril de 2025.

Aprobar el acta de la sesión ordinaria del 24 de abril de 2025.

(16 en 16)



OD 3_ Sin Exp. - Nueva Escala de Calificaciones de la Universidad de la República - Enero de 2025.

Martín Pedemonte comenta sobre los alcances y objetivos de la nueva escala de Escala de Calificaciones de la Universidad de la República, destacando el propósito de reducir la complejidad del sistema y la intención de achicar la escala para terminar con la disparidad con universidades del exterior.

3.1_ Tomar conocimiento de los cambios incorporados.

(antecedentes en distribuidos ACF 54 y 55/2024-2026)

(16 en 16)

OD 4_ Sin Exp. - Estado de situación organizacional de la Facultad de Ingeniería y propuesta de reorganización institucional - Documento borrador aportado por decanato.

Martín Pedemonte realiza una introducción sobre el tema, comentando que se trata de un documento genérico que realiza un diagnóstico de la Facultad, enfocado en el agrandamiento de la estructura. Se destaca la propuesta de concretar algunos cambios, en principio volcados para descongestionar la actividad de decanato y el Consejo de Facultad.

4.1_ Tomar conocimiento de que se vienen discutiendo las propuestas en una comisión adhoc creada a tales efectos y también en otros ámbitos de la Facultad.

4.2_ Quedar atentos a la evolución de la propuesta y retornar el tema en la Asamblea del Claustro cuando la Mesa o asambleistas entiendan oportuno.

(antecedentes en distribuidos ACF 52 y 53/2024-2026)

(16 en 16)

OD 5_ Sin Exp. - UEFI, informes ISPE y de Avance en las carreras de 2024 (elaborados en abril 2025 con datos cerrados a febrero 2025).

Se realiza una introducción sobre el tema, destacando que se trata de un informe anual de la UEFI que incluye indicadores propuestos por la la Comisión de Evaluación de Planes de Estudio.

5.1_ Tomar conocimiento de los datos incluidos en el informe y derivar para la Comisión de Evaluación de Planes de Estudio.

(antecedentes en distribuido ACF 57/2024-2026 y en <https://nube.fing.edu.uy/index.php/s/StraJASKGNMj35w>)

(16 en 16)

OD 6_ Sin Exp. - Egresados y estudiantes del Tecnólogo en Informática presentan solicitud de incorporación a padrones universitarios.

6.1_ Postergar el tratamiento del tema a la espera de contar con la presencia de la Secretaria de Facultad o quien indique.

(antecedentes en distribuidos ACF 45 y 46/2024-2026)

(16 en 16)

Martín Pedemonte
Presidente
Asamblea del Claustro
Facultad de Ingeniería